

ACTA DE JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAT
SECURITY SURVEILLANCE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Salcedo a los 18 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 14H30, en la oficina ubicada en las Calles Ana Paredes Nº 4001 y García Moreno, acatando la convocatoria efectuada por todos los Accionistas el día Viernes 14 de Febrero del 2020, estando en el lugar y hora señalada, se ha esperado lo ordenado en la Ley referente a la hora judicial, se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía . Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la Ley se puede iniciar la presente junta. Interviene como Secretaria Ad-hoc la Srta. Ximena Carrillo Andaluz. Todos los socios presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria efectuada por las invitaciones, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para aprobar los Estados Financieros 2019. Al respecto se declara instalada la sesión manifestando la necesidad de aprobar estos Balances y manifestando el agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocó, acto seguido se expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones Legales vigentes y pertinentes, por lo tanto se aprueban los estados Financieros de la Compañía CAT SECURITY SURVEILLANCE CIA. LTDA. período 2019.